



## SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑÓLES-SICUE

### CONVOCATORIA CURSO 2025-2026

Resolución de 8 de abril de 2025, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, por la que **se hacen públicos los listados definitivos de estudiantes que han sido admitidos o excluidos y el listado definitivo de intercambios concedidos y de estudiantes en lista de espera** de la convocatoria del programa de Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles SICUE.

Una vez analizadas y contestadas individualmente las reclamaciones presentadas contra la Resolución de 17 de marzo de 2025 del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los listados de estudiantes que han sido admitidos o excluidos y el listado provisional de intercambios concedidos y de estudiantes en lista de espera de la convocatoria del programa de Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles SICUE, se resuelve lo siguiente:

**Primero.** Se hace pública la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

**Segundo.** Se hace pública la lista definitiva de excluidos al proceso selectivo, con indicación de los motivos de exclusión, que se adjunta como Anexo II.

**Tercero.** Se hace público el listado definitivo de intercambios concedidos y de estudiantes en lista de espera, que se adjunta como Anexo III.

Quienes hayan obtenido plaza y no vayan a realizar la movilidad, deberán presentar la **renuncia** en el impreso diseñado al efecto desde el **9 de abril al 5 de mayo de 2025** [disponible en [https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/SICUE/impreso\\_d\\_renuncia.pdf](https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/SICUE/impreso_d_renuncia.pdf)] a través del Registro Electrónico (<https://regtel.unizar.es/>).

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.

La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo en funciones de la Universidad de Zaragoza  
(Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza- BOA nº 12 de 20/01/2025)

Ángela Alcalá Arellano

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b972825e11aa5073b746b864f7ab79bf>

CSV: b972825e11aa5073b746b864f7ab79bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo en funciones de la Universidad de Zaragoza	08/04/2025 09:33:00	